

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.—Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO
CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre 5 idem.—Extranjero, 6 idem.—La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publica los domingos.



Badajoz.—Año LXIII.—Núm. 13.031

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Miércoles 5 de Diciembre de 1917

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

Los ingleses han roto el frente alemán al Oeste y Sudoeste de Cambrai y han pasado el Escalda. Contraatacaron los alemanes, y no obstante la llegada a sus líneas de una división de Moulers y otra de Laon, no pudieron recuperar las perdidas posiciones. Entonces comenzaron a concentrar regimientos, y prepararon una cooperación a fondo, que fué confiada a von Marwit, uno de sus caudillos más renombrados. Esa operación, luego de un éxito inicial en un sector menos importante del campo de batalla, ha fracasado por completo, según se desprende de los mismos partes germanos de ayer y anoche.
Del frente italiano dicen que sigue siendo intenso el fuego de artillería desde la meseta del Asiago hasta el Piave inferior. Las baterías italianas han dispersado tropas enemigas en marcha por el camino que va del monte Cission al valle de Mos. Un ataque austroalemán contra las posiciones italianas de Moleta, ha sido rechazado.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

3 de Diciembre de 1917.

Sigue la racha de banquetes. Y sigue la racha de los muertos por hambre.
Banquete a don Gregorio Simeón en La Huerta, consolándole del fracaso que obtuvo en las elecciones pasadas. Banquete al amigo Tato y Amat, sahumando su triunfo en las mismas. Banquete a Ventosa y Rodés, en tanto estos apreciables ministros se dan de calabazadas con sus compañeros buscando la solución del enigmático problema del hambre.
Y un anciano, que contaba setenta y cinco Noviembre, muere en la calle víctima de inanición. Y una mujer se arroja al paso de un tranvía para morir con sus dos niños huyendo de la miseria. Y otra mujer, con cuatro hijos pequeños, acude a la Inclusa para depositar allí su triste carga.
—No puede ser—la dicen—. Vaya usted al toro y la admitirán los dos más chiquitines. Los otros, al Hospicio.
Los niños lloran.
—No queremos quedarnos aquí!—exclamaron los mayores.
—¿Queréis pedir limosna y pasar hambre? dice la cuidada.
—¡Sí, sí, gritan los pequeños.
Dos mujeres del pueblo vierten lágrimas de compasión y ternura. Una dice a la madre:
—Venga conmigo. El portero del Hospicio es pariente y gestionará la entrada de esas pobres criaturas.
¡Ah! No es sólo Madrid el Madrid de los banquetes, de los empedernidos comilones, de los que tienen el corazón duro como la piedra y la misericordia empotrada en la boca del estómago. Madrid, el Madrid mío, el que no ven muchos cronistas provincianos ni muchos madrileños ricachones, aun teniéndolo delante de los ojos, es un pueblo que sufre y que se distingue por su bondad.
Esas pobres mujeres, esos ancianos, esos niños, para quienes se abren sucesivamente los círculos dantescos del hambre, la desolación, el abandono y la sepul-

tura, representan al Madrid sufriente, al que trabaja y no goza.

Ellos forman la cripta de esta capital dorada y cromada como cúpula bizantina, donde todo es luz y júbilo; pero debajo está el oro verdadero y la policromía de la raza, ocultos por la artificiosa capa de relumbrón que las convenciones sociales extienden.

No en los palacios, no en los coliseos, no en los casinos, no en los mil lugares donde «todo Madrid» bulle y se ufana debe buscarse el auténtico Madrid; sino en torno del Hospicio, alrededor de la Inclusa, junto al Hospital, en los talleres y en las fabricas, en la pobre estapa circundante, en los tugurios, asilo de pensadores, sabios y artistas, en los que por las calles recónditas van ocultando su pobreza como un delito, mientras por las amplias y brillantes lucen sus trenes los endiosados, los felices, que sabe Dios si serán de Madrid o del infierno...

—¡Sí, sabe Dios! Los ricos injustos, impíos, que no se conmueven ante tanta miseria como aquí se padece, no entrarán en el cielo. Antes pasará un cable por el ojo de una aguja, como dice el libro de los libros. Son réprobos e infernales. Pertenecen al diablo.

En verdad, en verdad os digo, que esas mujeres llorosas, esos niños destinados a la casa de todos y esos ancianos que mueren de hambre, merecen el reino de los cielos, y allí, por la voluntad del Omnipotente, recibirán su galardón.

ARGOS.

FRENTE A VERDUN

La toma del tunel de los Cuervos

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL.)

El túnel de los Cuervos, obra temible, inmenso subterráneo de 600 metros que atravesaba la cota de la Oca, al Este de Mort-Homme, era para los franceses una perpetua amenaza, porque con sus numerosos edificios permitía a los alemanes el acceso a posiciones capitales.

Urgía acabar con él a todo trance. Un batallón recibió la orden de ocuparlo. A causa de las salidas con que contaba, fué preciso en primer lugar cercarle, montando guardia en cada una de ellas; granaderos y fusileros ametralladores.

Pero el enemigo no aparecía y la situación hubiera podido prolongarse indefinidamente. Además era grave. No se conocía el número de alemanes encerrados, parapetados en aquella fortaleza. A favor de la obscuridad podían intentar una salida en masa que hubiese amenazado las posiciones nuevas que los franceses acababan de conquistar, no sin esfuerzo.

Mientras cae la noche realizábase febrilmente los preparativos necesarios para desalojar al enemigo. Los soldados abren minas que hagan volar las galerías; construyen barricadas con maderos y sacos de tierra frente a cada orificio; velan después celosamente, hasta el amanecer. Los alemanes no han dado, entre tanto, señal de vida.

Ya de día, uno de los jefes de batallón se presenta ante la abertura norte del túnel.

Lanza un grito y aparece entonces un oficial alemán.

El francés lo conmina a rendirse. El germano se niega en redondo. Pero el jefe de batallón le da a conocer sus condiciones: si dentro de un cuarto de hora no se rinden todos cuantos se esconden en él, el túnel volará.

Los jefes tendrán que presentarse los primeros. El oficial alemán se aviene a transmitir tal advertencia a su superior. Vuelve a la cueva y regresa diez minutos después, con el comandante y otros trece oficiales, los cuales se dirigen inmediata-

mente a retaguardia. Se les concede que las tropas que se hallen en el túnel serán evacuadas por la salida del Sur para evitarles los riesgos de un bombardeo.

El desfile de los prisioneros no tarda en efectuarse; ascienden a 791. Están extenuados, pálidos, rendidos; el espanto se pinta en sus semblantes.

Algunos se hallan, además, heridos y sus camaradas los sostienen y auxilian. El espectáculo es realmente lúgubre. Ante la actitud, algo jovial, pero irreprochable, de los tiradores alineados, por entre los cuales desfilan, parecen serenarse poco a poco. Los que chapurrean el francés manifiestan su alegría por verse libres del tormento de la lucha.

Entre ellos se destaca un camillero robusto. Era comerciante en París, antes de la guerra. Maldice al Kaiser y a los «junkers» y anuncia el fin próximo de esta lucha. «Porque Alemania—dice—ya no puede más». Y él mismo se ofrece a guiar a los franceses a lo largo del túnel, cuya topografía conoce al detalle.—Varios oficiales penetran en él con otro alemán. El subterráneo no termina. Se divide en cuatro ramales, cada uno con su salida correspondiente. Unas escaleras conducen al nivel del piso, excepto una de las galerías, que sale al bosque de los Cuervos. Por el largo pasadizo, iluminado eléctricamente, circula un ferrocarril de vía estrecha. Los motores están en marcha. En algunos sitios los visitantes se hunden en cloacas donde el barro se mezcla con la sangre y la basura. Más allá, vese un montón de cadáveres. Por el suelo yacen objetos de todas clases. En el centro se encuentra la ambulancia. Puestos de ametralladoras guardan las salidas. Los vencedores apresan un material de guerra abundante y valioso...

SANTIAGO DUMOLLET.

Frente occidental, Noviembre 1917.

Notas bibliográficas

Agencia culinaria para 1918

Todas las señoras necesitan sin excepción la «Agenda Culinaria para 1918», de la Duquesa Laura, que con tanto éxito publica la acreditada Casa Editorial Bailly Bailliére, de Madrid, si con ello quieren economizarse dinero, ahorrar tiempo y servir a la mesa comidas agradables a sus comensales.

La «Agenda Culinaria para 1918» contiene un menú completo para cada día del año, hojas necesarias para anotar los gastos diarios y multitud de recetas culinarias, todas ellas de fácil ejecución.

La «Agenda Culinaria para 1918» está a la venta en todas las librerías, papelerías y bazares al precio de 2,25 pesetas el ejemplar en Madrid y 2,75 en provincias, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. Madrid.

ACCIDENTE FUNESTO

«El Liberal», de Sevilla, relata un tristísimo suceso que se asemeja al acaecido aquí hace años, el día que se celebraba la acostumbrada romería a la ermita de Bótea.

Fueron de gira tres amigos, a una de las márgenes del Guadalquivir, y con ellos fueron a reunirse en aquel sitio sus mujeres, sus hijos, unos sobrinos y la hija de una vecina; estuvieron pescando con poca fortuna; vieron que las viandas que llevaban resultaban escasas, visto

que la pesca no había sido abundante, acordaron que uno de los tres amigos fuese a la ciudad por unas provisiones. Mientras volvía, se le ocurrió a uno de los otros dos trasladarse a la orilla opuesta del río, en una lancha de uno de ellos, y así se efectuó en tres expediciones, regresó el que había ido por más provisiones; se consumieron alegremente todas las que había; al atardecer se acordó el regreso a la ciudad; se realizaron con la lancha tres expediciones para atravesar el río, y al llevar a cabo la tercera se volcó dicha lancha, cayendo al agua las seis personas que conducía.

Una de éstas fué salvada por uno de los que antes habían pasado el río, que se lanzó al agua: las otras cinco se ahogaron.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

Sección 1.ª—Juicios de derecho

Juzgado, Fregenal; delito, disparo y lesiones; procesado, Manuel Barragán; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger. Pena pedida: 10 meses y dos días.

Juzgado, Llerena; delito, hurto; procesado, José Santos; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Figueroa; procurador, señor Maqueda. Pena pedida: dos meses y un día.

Sección 2.ª—Juicio por jurados.

Juzgado, Jerez; delito, violación; procesado, Fernando Rodríguez; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

REGISTRO CIVIL

Días 2 al 4

NACIDOS

Manuel Hernández Lindo, San Agustín 16.

Francisco Pino Pérez, Estrella 8.
Josefa Ferrera Micharet, Castillo militar 18.

FALLECIDOS

María del Carmen Romero Vázquez, tres meses, eclampsia, San Lorenzo 25.

Francisco Ruiz Rivas, 23 años, tuberculosis pulmonar, Macón 16.

Petra Piñero García, seis meses, viruela, Alfonso XIII 32.

Lucía García Orrego, 30 meses, enteritis, San Atón 33.

Hipólito Fernández Ruiz, 54 años, tuberculosis pulmonar, Hospital civil.

Juana Romero Zarallo, seis meses, viruela, Costanilla 3.

Encarnación Vega Salazar, dos años, viruela, Castillo 8.

Inocente Rodríguez García, 30 meses, viruela, San Atón 53.

Eugenio Pérez Clemente, 58 años, viruela, Martín Cansado 32.

Carmon Alvarez Gallego, 19 meses, viruela, Jarilla 5.

María Hernández López, siete años, meningitis, Melchor de Evora.

Isabel Villalón Rodríguez, 65 años, bronco-pneumonía, De Gabriel 3.

HACEN FALTA SUSTITUTOS para servir en los Ejércitos de Africa: buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, parador de Santa Lucía (Badajoz).

Reclamaciones electorales

Hace pocos días dijeron algunos periódicos de Madrid, que el Gobierno pensaba publicar un Real decreto, modificando el de 24 de Marzo de 1891, que dispone sean ejecutivos los acuerdos de las Comisiones provinciales en materia de elecciones (como lo son también, según la ley orgánica fecha 29 de Agosto de 1882, los que dictan en otra clase de asuntos), sin perjuicio de los recursos de alzada que para ante el ministro de la Gobernación concede el citado Real decreto, en armonía con el artículo 146 de dicha ley orgánica.

Pero ahora «El Liberal» de Sevilla, inserta un telefonema de Madrid, que reproducimos a continuación:

«Después de las elecciones.—Los recursos de protestas.

Apremiantes han sido las instrucciones que el ministro de la Gobernación ha dado a los gobernadores para que éstos remitan al ministerio, en el menor plazo posible, los recursos de protestas presentados contra la validez de las últimas elecciones municipales.

Un acuerdo

Está acordado que los concejales electos que tengan actas protestadas no tomen posesión de sus cargos en primero de Enero, si para esa fecha no está resuelto el expediente de protesta.

En previsión de que surja sobre el particular alguna duda, el señor Bahamonde dictará una Real orden circular para los gobernadores.

Como se ve, lo que expresa el telefonema enviado a «El Liberal» de Sevilla, está en contradicción con lo que antes habían manifestado algunos periódicos de Madrid.

Además, en aquel telefonema no se aclara si eso de las actas protestadas se refiere a las que lo fueron al practicarse los escrutinios generales y reproducidas o ampliadas durante los ocho días que fija el decreto de 24 de Marzo de 1891, o comprende también las formuladas dentro de ese plazo a contar desde que se exponen al público los nombres de los proclamados concejales electos, por las Juntas municipales del Censo electoral.

Claro es que todo lo que manifiesten los periódicos de la corte, o los corresponsales en Madrid, de los diarios de provincia, ateniéndose a informaciones que hagan en los Ministerios, no basta para formar juicio sobre el alcance de las disposiciones que se anuncian, ni respecto a las consecuencias que éstas pueden tener con relación a la constitución de los Ayuntamientos.

El quitar carácter ejecutivo a los acuerdos de las Comisiones provinciales, puede ser causa, si el Gobierno no resuelve con urgencia los recursos que contra tales acuerdos se entablen, de que en aquella constitución influyan los votos de concejales cuya elección sea anulada después por el ministro, o los de los ediles cuya incapacidad declare éste al dictar su resolución en última instancia.

Por eso, lo más conveniente sería, aún en la hipótesis de que no modifique el Gobierno el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y sigan teniendo carácter ejecutivo los acuerdos de las Comisiones provinciales, que éstas se reuniesen sin demora para fallar los expedientes electorales, toda vez que ayer expiraron los plazos que fija el citado Real decreto para reclamar contra la validez de la elección o contra la capacidad de los elegidos y para que aporten documentos en su defensa, aquellos a quienes afectaren en uno o en otro concepto, las reclamaciones. De ese modo, si se entablaran recursos de alzada contra tales acuerdos, podrían remitirse sin demora los expedientes al ministro de la Gobernación, y habría la posibilidad de que éste les resolviera antes de 1.º de Enero, comunicando las resoluciones por telegrafo, si fuera preciso.

No desconocemos que serán algo numerosos los expedientes en que se entable recurso contra los acuerdos de las Comisiones provinciales; pero estudiándolos con urgencia personas competentes, desapasionadas e imparciales, para que digan al ministro lo que de dichos expedientes resulte y propongan la resolución que, ateniéndose a la ley e inspirándose en principios de justicia proceda, se puede

hacer mucha y provechosa labor, antes de que principie el año de 1918.

Al menos, se podría resolver los asuntos que afecten a las elecciones efectuadas en las capitales de provincia, donde los acuerdos de las Comisiones provinciales son conocidos en seguida y cabe interponer los recursos de alzada sin pérdida de tiempo.

NUEVO INVENTO

SIR, CONTRA LAS ALMORRANAS
FARMACIAS — V. Domingo.
SAN JUAN, NUMERO 29

Notas teatrales

«El gato montés», letra y música de Manuel Penella.

Un cortijo sevillano. En él se encuentra la señora Frasquita, madre de un torero—el Macareno—acompañada de Soleá, morenaza de ojos rasgados y de contextura estupefaciente, que se halla bajo la acción tutelar de aquélla.

Las dos esperan, en compañía de un cura más castizo que una verbena, el Pare Antón, la llegada del diestro que acaba de tomar la alternativa. Cuando éste llega se festeja el fausto acontecimiento espléndidamente. Las gentes circunvecinas se agolpan ávidas. El torero está satisfecho. Macareno, sonríe.

Una gitana le predice que le matará un toro o que le matará un hombre. Es lo que él diría: «Más corná da el hambre».

Soleá, la novia del torero, duda y hasta llora. De pronto, imponente, con la poca cortésia de la gente montaraz, se presenta el Gato Montés que, por el amor que profesaba y profesa a Soleá, ¡ahí es nada! mató a un hombre, fué a presidio, se fugó y se hizo capitán de bandidos. Y es claro, el gato, digo el hombre no puede consentir que el Macareno se lleve a Soleá, y le dice a aquél que lo matará de un trabucazo si antes no se deja matar de un toro.

¡Un dilema!
Bueno, pues en vista de esto nos vamos a la plaza de toros, mejor dicho asistimos desde nuestra butaca al espectáculo de una corrida de toros en la que no falta un detalle. Picadores en sus caballos, toreros en sus trajes de luces y guardias del orden público «que parecen de verdad».

Macareno sufre una espantosa cogida. Esto se pone grave y Macareno también. Y como si esto no fuera poco, la niña, Soleá se muere de sentimiento, cayendo al suelo en trágica voltereta.

Y asistimos al velatorio del cadáver de Soleá, en el tercer acto.

Es verdaderamente bello el ingenuo decir del picador (Hormigo) ante la presencia de esta pseudo-Ofelia:

¡Qué bonita está!

Parece una virgencita

que está puesta en el altá.

Poco después aparece el gato montés, que según él dice viene a llorar, pero que en realidad a lo que viene es a llevarse el cadáver de ella, como un don Juan Tenorio moderno que ya no respeta ni a las damas yertas.

Y llegamos al fin. La cueva del bandido y en ella el cadáver de Soleá. Después la justicia que viene a prenderle, pero antes, otro bandido, cumpliendo la orden de su capitán, *romántico perdido*, dispara a este un pistoletazo que da fin a su vida y a la obra del maestro Penella.

Hay que consignar que la música es muy superior a la letra, y que anoche fué un éxito en nuestro coliseo el estreno de esta ópera española.

Eva López cantó muy bien, sobre todo en el primer acto, nervio de la obra, que estuvo inspiradísima. Cumplieron en sus respectivos papeles la Ariño, Nieva y Nieves.

Muy bien los señores López y Rodrigo en sus respectivos papeles de protagonistas, y bien las demás partes de la compañía.

* * *

Función para hoy

Estreno del juguete cómico en tres actos de los señores García Alvarez y Muñoz Seca, «Los cuatro robinsones».

Local y Regional

No hacia falta

El ministro de la Gobernación ha hecho algunas aclaraciones verbales sobre la Real orden, mandando cesar los alcaldes de Real orden.

No hacia falta esas aclaraciones. La Real orden dispone en síntesis lo siguiente:

«Primero. Que la publicación en la «Gaceta» de la Real orden, determina el cese, en el acto, de los alcaldes a que la misma se refiere.

Segundo. Que en los Ayuntamientos donde no haya una tercera parte de concejales suspensos, procesados o incapacitados, la designación de alcalde queda a la libre elección del Municipio.

Tercero. Que en los Ayuntamientos donde no concurren las anteriores circunstancias, se tendrá por nombrado alcalde automáticamente al concejal que hubiese obtenido en la elección mayor número de votos, o, en caso de empate, fuere de mayor edad.

Está en un error

«La Acción», diario madrileño, publica un artículo titulado «El hambre y la amnistía».

En él habla de los muchos mitines celebrados pidiendo la amnistía y de los anuncios de una huelga general. Y luego dice entre otras cosas:

«Por contraste, los obreros no organizan una manifestación, ni hablan en mitines, ni amenazan con la huelga general para pedir la baratura del pan y la abundancia de trabajo.»

Está en un error el colega. Antes de la suspensión de garantías, se celebraron mitines en muchos puntos, entre ellos Badajoz, para solicitar de los Poderes públicos el abaratamiento de los artículos de subsistencias y que se emprendieran obras públicas para dar ocupación a los proletarios.

«El Socialista»

denunciado

Nuestro colega madrileño «El Socialista», ha sufrido en dos días cinco denuncias nada menos.

Celebraremos que no tengan consecuencias.

Hoy hace un año que pasó a mejor vida la señora doña Carmen Llué Santos, esposa de don Santiago Fraile y que por su belleza, por su juventud y por las cualidades de que estaba adornada, captábase las simpatías de cuantas personas la trataban.

En esta fecha de triste recordación, nosotros reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento al expresado señor Fraile, a los padres de la finada, don Félix y doña María y a su hermana Mercedes, por la pérdida irreparable que sufrieron.

Los tipógrafos

El pasado domingo, celebró esta Sociedad su primera junta general después de los sucesos de Agosto, en los que tan bien supieron comportarse los individuos pertenecientes a la asociación, llegando a ser encarcelados nueve de ellos; pero como los buenos luchadores, no se amilanaban ni se acobardaban por las persecuciones injustas que sufrieron.

Después de arreglar las cuentas y de despachar los demás asuntos de la citación, se acordó por unanimidad dirigir dos telegramas, uno al compañero Sabarrit, para que lo haga extensivo al Comité de huelga, preso en Cartagena, y otro al compañero Torrens, preso igualmente en el penal de Duero, con Anguiano y varios más; en ellos se les desea pronta libertad y se les muestra la más completa adhesión a sus personas y a su conducta.

¡Bien por los tipógrafos de Badajoz!

La Diputación provincial ha sido convocada para el día 10.

En las inmediaciones de la estación férrea de La Garrovilla ha sido encontrado el cadáver de un hombre, en el interior de la caja de la vía.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Justo Rodríguez, vecino de dicho pueblo.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo don Euterio Garrote Martínez ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Sea enhorabuena.

Al entrar en máquina el presente número hemos recibido un bando de la Alcaldía.

Lo publicaremos mañana.

Gran Café de la Unión

Programa para hoy día 5

A las dos y media.—Violín y piano

- 1.º Nocturno.—Chopin—Sarasate.
- 2.º Rapsodia asturiana.—Villa.
- 3.º Miramar, zorzico.—Sarasate.

A las nueve y media.—Cuarteto

- 1.º Polka humorística.—M. Fernández Jiménez.
- 2.º Tosca, divertimenti.—Puccini.
- 3.º Fantasía pastoral (violín y piano).—Singelee.
- 4.º Marina (selección).—Arrieta.
- 5.º Sangre moza (fantasía).—Valverde.

Gran Gimnasio de Badajoz

Director: Don Armengol Sampérez Ladrón de Guevara, Profesor titulado.

Horas de clases

De once a doce de la mañana: Academias preparatorias militares.

De doce y cuarto a una y cuarto: Señoritas y niñas.

De tres y media a cuatro y media de la tarde: Escuelas municipales.

De cuatro y media a cinco y media: Colegios.

De seis a siete: Niños de socios.

De siete a ocho: Socios adultos.

Se atribuye al nuevo Gobernador señor Polo de Bernabé el propósito de obrar energicamente para hacer cumplir las resoluciones sobre tasa que adopte la Junta de subsistencias.

El Sol

Según anunciamos hace días, ha comenzado a publicarse en Madrid un diario independiente titulado «El Sol».

Lo dirige don Félix Lorenzo.

El primer número consta de cuatro hojas de gran tamaño.

Deseamos al colega todo género de prosperidades.

Cada ejemplar de «El Sol» cuesta diez céntimos.

EL TESORO

ECHEGARAY (antes Soledad) NUM. 19.

- Arroz superior, 0'80 kilo.
 - Idem especial, 0'90 idem.
 - Idem bomba, 1'00 idem.
 - Azúcar terrón extra, 1'55 idem.
 - Bacalao fresco superior, 2'50 idem.
 - Garbanzos (como manteca), 0'60 idem.
 - Jabón superior, 1'40 idem.
 - Idem sevillano primera, 1'70 idem.
- No hay mejor café que el de cinco pesetas kilo, producción de esta casa. Hay de 4, 5, 6 y 8 pesetas kilogramo.

Flujos, flores blancas

Blenorragia, Leucorrea y todas las inflamaciones de los órganos sexuales, se curan radical y rápidamente con la

Diana Roselló

GUNDEMARO GARCÍA GONZÁLEZ

Lecciones a domicilio de solfeo y violín.—San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones)—Badajoz.

PRODUCTOS QUIMICOS DE HUELVA



S. A.

FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos

Agentes: VIUDA E HIJOS de Víctor Redondo

Céspedes, numero 3, Badajoz



**REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS**

RHODINE

(Eter acetilico del acido orto-xibenzoico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa en Chile*, Almirante, 19, Madrid.

LOS SEIS MILLONES

del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros, número 8, Madrid (Administración número 30), que remite a provincias décimos y billetes completos.

VERIN SOUSA

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de Alpargatas, Cordelería y Calzado

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,

Badajoz, Sevilla, Córdoba y Huelva

José García Mata

TORREFACCION DE CAFÉ

Exportación

a todos los puntos de España

Madre de Dios, números 10 y 12

TELEFONO 224, Badajoz

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

Cupón regalo

LA REGIÓN EXTREMEÑA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población, puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración 3'95 pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3,95, ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

“La Región Extremeña,”

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.

SALMERON, 48, PRINCIPAL

LA SOLEDAD

ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

DE

FLORENCIO GARROTE PÉREZ

FRANCISCO PIZARRO, 29

Teléfono número 46.

Este antiguo establecimiento, es el más surtido de los de su clase, siendo por eso el más favorecido por el público,

FERETROS, CORONAS y demás artículos de todas clases y precios.

HAY ESTABLECIDO SERVICIO PERMANENTE

Nuevos almacenes de hierros y aceros
al por mayor y grandes talleres

DE

HERRERÍA Y CERRAJERÍA ARTÍSTICA DE

Antonio Ramos

Parque de Castelar.—BADAJOZ

Arados llamados Morgaños, a 50 ptas.

Como almacenista de hierros al por mayor, puedo desde hoy ofrecer a mi numerosa clientela de la plaza y provincia, cuanto en el mencionado ramo se solicite, en las mismas condiciones que cualquier otro almacén pueda hacerlo.

Unidos a estos grandes almacenes, encontrará también el público importantes talleres de construcciones de herrería y cerrajería artística, montados por el sistema más moderno conocido.

LA MINERVA EXTREMEÑA

Imprenta, Papelería, Centro de Modelaciones impresas,
Objetos de escritorio y de dibujo

FLORENCIO GER CASTRO

Plaza de la Constitución, 14, BADAJOZ. - Teléfono 255

GIMNASIO

DE

BADAJOZ

Y SALON DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.
Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

HERRERÍA Y CERRAJERÍA DE **ANTONIO GUTIÉRREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55,

BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

Papel para envolver

SE VENDE ARCO AGUERO, 18, BAJO

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas de texto.



Cerca de 1.000 grabados.

REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.
En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

REGALO

de UN BILLETE ENTERO de la Lotería de Navidad, que hace el COMITÉ EJECUTIVO a los que contribuyen con un donativo de

UNA PESETA

con destino a las obras del

Monumento al Doctor MOLINER

Los donativos se remitirán por los Giros Postal o Mutuo a las OFICINAS DEL COMITÉ, instalada en el INSTITUTO MEDICO, calle del Mar, 21, VALENCIA, dirigiendo la correspondencia al Secretario del Comité.

NOTA.—Para tener derecho a dichos REGALOS, los recibos que acreditan la entrega del donativo, están numerados en combinación con la Lotería Nacional, sorteo del 11 de Diciembre del corriente año.

Estos recibos se remitirán por correo con franqueo ordinario, a menos que los donantes soliciten que sean certificados, en cuyo caso deberán acompañar a su donativo un sello de 0,25 pesetas.

En esta Administración, se expenden recibos con billetes para el regalo.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Elba, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

1.º MADRID.	5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
2.º BARCELONA.	6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
3.º SAN SEBASTIÁN.	7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
4.º LA COSTA DE LEVANTE.	8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.
Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la
Casa Editorial Bailly-Bailliére, Nàñez de Balboa, 2, Madrid.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE
G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.